

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTAANDINA S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de abril del 2020, siendo las 10h00 horas, tomando como domicilio principal de la compañía en la Calle Ricardo Descalzi OE6-320 y OE6D, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **ALTAANDINA S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL, PAGADO US	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE	ASISTENCIA
Gregory Allen Krupa	280,00	280,00	280	35%	SI, VIDEO- CONFERENCIA
Ryan Jacob Hood	280,00	280,00	280	35%	SI, VIDEO- CONFERENCIA
David Seth Gumbard	200,00	200,00	200	25%	SI, VIDEO- CONFERENCIA
Paul Sebastián Quibón Salas	40,00	40,00	40	5%	SI, PRESENCIAL
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>	

El Secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de conformidad con lo establecido en los estatutos y la Ley de Compañías vigente.

Actúa como secretario de la junta el señor Gregory Allen Krupa y como Presidente el señor Ryan Jacob Hood.

Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaria se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;
4. Conocimiento sobre pérdidas generadas en ejercicio fiscal 2019.

Una vez instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, la Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa el 10 de abril de 2020. El señor Paúl Quiñónez Salas manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos, en virtud de lo cual mociona la aprobación de los mismos.

Los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

El señor Gregory A. Krupa, gerente general, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2019, fue destinado a mantener a la empresa activa mientras se buscaba por los socios estratégicos adecuados y proveedores que pudieran ayudar a producir los artículos localmente. El señor Ryan Jacob Hood mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario;

El Presidente solicita al accionista Paúl Sebastián Quiñónez Salas que realice una exposición de su labor como Comisario durante el año 2019. Al respecto, en lo principal el Comisario manifiesta que en su informe destaca el cumplimiento de la administración con las leyes y estatutos vigentes de la empresa; que no ha requerido la inclusión de un punto adicional en el orden del día de sesiones pasadas por no encontrarlo pertinente; que no ha identificado observaciones a reportar en cuanto a flujos de efectivo, balances y estados de resultados.

Al respecto, los accionistas agradecen la participación del Comisario. El señor Gregory Allen Krupa mociona aprobar el informe del comisario en vista que cubre todos los aspectos de revisión conforme lo determina la Ley de Compañías. La moción fue aceptada por unanimidad.

4. Conocimiento sobre pérdidas generadas en ejercicio fiscal 2019

El señor Gregory A. Krupa, accionista y gerente general de la empresa, explica que, de conformidad con su explicación contenida en su informe de gerencia, las pérdidas se deben a que la empresa aún se mantiene en la búsqueda y análisis del proveedor adecuado que

permita producir con alta calidad. Luego de las explicaciones del caso, los accionistas dan por conocido este punto.

Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los accionistas de la compañía ALTAANDINA S.A., en constancia de lo cual, a los catorce días de abril de dos mil veinte, en unidad de acto suscriben:



**Gregory Allen Krupa**  
Presidente de la Junta  
ACCIONISTA  
C.I. 1757390081



**David Seth Gamburd**  
Secretario de la Junta  
ACCIONISTA  
PAS. 545794858



**Ryan Jacob Hood**  
ACCIONISTA  
C.I.: 175462023-3



**Paul Sebastián Quiñónez Salas**  
ACCIONISTA  
C.I. 171267934-7